Gmail **Urmahel Ben Elyon <germanlveron@gmail.com>**

REQUIERE RESPUESTA

6 mensajes

Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com> 22 de septiembre de 2021, 23:11
Para: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar

Señores: PRESIDENTE de la REPUBLICA ARGENTINA Alberto Fernández, JUEZ de la Corte Suprema De Justicia de la Nación CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ y jueces del distrito de NECOCHEA, INTENDENTE Municipal de NECOCHEA Arturo Rojas, JEFE DE COMISARÍA de NECOCHEA Néstor EGAÑEZ, Oficial Principal Pablo Andersen de la Comisaría 2º de Quequén y a quienes corresponda. Notificación al principal es notificación al agente, notificación al agente es notificación al principal, y/o a cualquiera que pretenda ocupar este rol/cargo/oficio.

Antes que nada quiero poner en claro que el lenguaje que voy a utilizar es simple y entendible al común de la gente, no sé, ni utilizo palabras legales que corresponden a algún sistema de jurisdicción terrenal.

Por otra parte tengo el agrado de comunicarme a ustedes en honor y gratitud por este medio a fin de aclarar algunos asuntos que están impidiendo, a causa de sus actos jurisdiccionales, mi libre circulación y derechos inalienables e inherentes que me ha dado mi Padre el Creador de los cielos, la tierra y todo lo que hay sobre ella, que gobierna todas las cosas, en adelante El Altísimo.

En mi vida Uds. han tenido ciertos derechos sobre mí a causa de la ignorancia de mi mamá y posteriormente la mía, que al darme a luz en este mundo cuando le preguntaron cómo me iba a llamar, salió en voz (en sonido) German Leonardo y heredando su apellido, también heredado por ella, Verón, porque mi papá no se hizo presente. Y Uds. a través de engaños, crearon una ficción legal llamado GERMAN LEONARDO VERON, propiedad del ESTADO y haciéndole creer a mi mama que siempre fui esa persona viva cuando en realidad era solo una ficción jurídica, registrándome en el registro civil. Hoy, luego de muchos abusos de parte de todos ustedes, siendo representantes de la entidad jurídica “ESTADO”, a quienes Uds. dan vida, me han violado de todas las maneras posibles, tanto físicas, psicológicas e íntimas, que no voy a detallar ahora, y que por ultimo cometieron un acto de ignominia hacia mí persona con una causa que me ha hecho perder todo lo que amaba, no habiendo hecho daño a nadie, y dejándome con una reputación ante la sociedad difícil de sobrellevar, incluso hoy día. Cuando me entere del fraude comprendí todo, las injusticias y violaciones a mi persona, me deshice de lo que no me pertenece para actuar en honor, sin importarme el perder sus baratos beneficios y privilegios dignos solo para los esclavos, fue entonces que empecé a formarme y conectarme con la verdadera fuente donde pertenezco, hoy ya estoy de pie señores, y no es una queja o reclamo lo que les hago, ya que al descubrir la esencia que soy y del que formo parte, sé que me une incluso con Uds., en caso de que se auto-perciban como seres vivientes, todo lo he perdonado desde entonces a lo sucedido en mi vida y le di toda mi aflicción a mi único Padre en esta tierra, El Altísimo, quien obrara con Justicia, y sé que todo tiene un propósito y nada escapa a los planes de Él.

El motivo principal por el que les escribo es por un incidente que tuve circulando por la calle de la ciudad por donde me muevo en estos últimos años, más precisamente Quequén, donde en una oportunidad me paro la policía, sucedió al principio de la llamada “Pandemia Covid 19” no recuerdo fechas, mayo o junio habrá sido de 2020, y en ese entonces siendo consciente de mí mismo, habiendo ya dejado de identificarme con la ficción jurídica, del cual no podía darles lo que me solicitaban, aclarándole a los policías que no tenía “vinculo ni contrato con el estado” y por ende al poseer una moto de mi propiedad y por no tener un seguro, el mismo me fue sustraída con fuerza autoritaria, la cual en ningún momento se los di, se presentó un vehículo de tránsito, cargando mi moto y “robándomelo” como se lo aclare al policía cada vez que me decía que me estaban secuestrando el vehículo. Me llevaron a la comisaria de Quequén, el comisario no se encontraba, entonces me atendió quien estaba a cargo, creo que se apellidaba Freitas o Fleitas, le explique mi situación y les di el nombre de la ficción jurídica, porque insistían pidiéndome un nombre desde su ignorancia, pero aclarándoles que no me pertenece, amablemente entendió mi situación y me dejo ir diciéndome

que se iba a comunicar conmigo por el tema de la moto, les deje el número del servicio de CLARO (2262369977)cuya cuenta prepaga utilizo desde hace muchos años, pero nunca me llamaron. Entiendo que es porque no tienen jurisdicción sobre hombres vivos, comprendo eso.

Por lo tanto tampoco el motivo de este comunicado es la de reclamar mi moto, que ya debe estar inutilizable, es una lástima porque todo lo eh ganado utilizando mi energía, jamás pedí nada a nadie y ahora no lo voy a hacer.

Mi única intención es actuar en honor y avisarles que en cuanto pueda me voy a comprar otra moto, y hoy siendo quien soy; Hombre Vivo, eterna esencia encarnada, hijo del Altísimo, Hombre justo, honorable en mis palabras y obras, les hago las siguientes preguntas:

1 - ¿Hay alguna refutación, mientras este en la tierra, en cuanto a la mi derecho a circular libremente, sea a pie, en vehículo de mi propiedad o utilizando algún servicio de viajes públicos?

2 - ¿Hay alguna refutación de que la **REPUBLICA ARGENTINA et idem sonans, es una corporación registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK //: 0000914021 SIC //: 8888 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK //: 914021 SIC)** siendo este un fraude y que una vez expuesto queda nulo cualquier contrato? *Nota: Lo que está en negrita fue copiado de otro documento pero son datos corroborados por mí.*

Pongo la confianza en que responderán con justicia, ya que esta pertenece a los justos y está el El Altísimo, que todo lo sabe, para que se cumpla. Poniendo como termino para responder hasta el 29 de septiembre de 2021 del calendario gregoriano. En caso de no responder enviare mis términos y condiciones para circular, que por derecho me corresponden como Hombre Vivo. Sino estoy abierto a dialogar como Hombres razonables y conscientes para mantener un orden en común ante tanto caos, Yo Soy un Hombre de Paz y me preocupa que sus policías, en estado de ignorancia, sean víctimas de sus propias soberbias o ira y la utilicen contra mí.

La ley no acepta la ignorancia, incluso dentro de su sistema legal, por eso adjunto documentación importante para que sea de información y conocimiento sobre el fraude expuesto en 2012 y del que expuse en algunas palabras anteriormente, pero **no me apoyo en ningún papel**, Yo **Soy** La **Verdad** y La **Vida**, me sostiene solamente El Altísimo, Mi Padre, cuyas leyes están escritas en mí, Soy la Constitución de su Creación en este mundo hasta que vuelva a mi fuente, mientras tanto soy tan solo un forastero que está de paso por aquí.

Los saludo, en honor y sin perjuicio

Hombre Vivo

Leonardo

Documentacion.rar
1257K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de septiembre de 2021, 23:11
Para: germanlveron@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **necocha@defensorba.org.ar** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.1.1 <necocha@defensorba.org.ar>: Recipient address rejected: User unknown in local
recipient table
```

Final-Recipient: rfc822; necocha@defensorba.org.ar
Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; smtp.defensorba.org.ar. (209.13.159.140, the server for the
domain defensorba.org.ar.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.1.1 <necocha@defensorba.org.ar>: Recipient address rejected: User unknown in local recipient table
Last-Attempt-Date: Wed, 22 Sep 2021 19:11:29 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com>
To: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 22 Sep 2021 23:11:19 -0300
Subject: REQUIERE RESPUESTA
----- Message truncated -----

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de septiembre de 2021, 23:11
Para: germanlveron@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **casarosada@argentina.gob.ar** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.1.1 <casarosada@argentina.gob.ar>... User unknown
```

Final-Recipient: rfc822; casarosada@argentina.gob.ar
Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; mail.modernizacion.gob.ar. (181.209.76.165, the server for
the domain argentina.gob.ar.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.1.1 <casarosada@argentina.gob.ar>... User unknown
Last-Attempt-Date: Wed, 22 Sep 2021 19:11:29 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com>
To: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 22 Sep 2021 23:11:19 -0300
Subject: REQUIERE RESPUESTA
----- Message truncated -----

Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 0:11
Para: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar

Señores, antes que nada quiero poner en claro que el lenguaje que voy a utilizar es simple y entendible al común de la gente, no sé ni utilizo palabras legales que corresponden a algún sistema de jurisdicción terrenal, será así ahora por este medio y por todos los medios en los que me comunico, sea escrito u oralmente, de ahora en más y hasta que deje este mundo.

Los términos y condiciones que rigen a causa del silencio que han manifestado pasado el plazo de 7 días para responder a mi situación, y porque según la máxima de la Ley “el que está en silencio parece consentir”, expongo:

1. Yo Soy y Seré: hombre vivo, hijo del Altísimo, eterna esencia encarnada, espíritu, y/o cualquier otro termino que tenga como origen la energía pura que emana de la fuente principal que genera el universo y que se manifiesta a través de mí.
2. No tengo vínculos ni contratos con nada ni nadie que provenga o represente al estado, por ende, nadie que diga representar al estado tiene derecho de autoridad sobre mi persona, la única autoridad que reconozco es la del Primer Creador, El Altísimo, mi Padre. Con esto aclaro que nadie en esta tierra tiene derecho a decidir, hablar, ni obrar por mí, Yo Soy responsable de mis actos y son las leyes propias de la naturaleza, las mismas que me permiten respirar y vivir, que mantienen el equilibrio universal y biológico en mí, y que son las que me gobiernan y las que obedezco, y que tienen que ver con el respeto hacia mi integridad física y el de los demás. Por lo tanto ninguna ley escrita y/o originada por el hombre, siendo mi semejante, tiene validez para mí, puesto que la Ley que actúa sobre mí no tiene nada que ver con lo legal escrito, la Ley que obedezco tiene concordancia con las buenas costumbres para mantener el orden común o con lo ético y está en armonía con la Ley universal del respeto mutuo y el respeto sobre la libre elección de cada ser, que nos proveyó el Creador.
3. Cuando se presente ante mí cualquier persona que diga representar al estado, mi nombre es y será a partir de este momento **Urmahel Ben Elyon**, bajo el título de **Señor**. Queda ***bajo responsabilidad de ustedes*** como administradores del estado notificar este asunto a los agentes, policías y cualquier persona que diga representar al estado. Para la persona común queda en mí decidir cómo quiero que se dirijan hacia mi persona, quienes hablen conmigo serán, ante mí, seres vivientes y no personas jurídicas, tales personas jurídicas no tienen contacto conmigo, porque no hablo con ficciones legales sin vida. Si utilizo el nombre

> German Leonardo Verón es solo para cuentas sociales y escrito en minúsculas, pero de ninguna manera utilizo ese apellido para otra cosa y no tiene nada que ver con GERMAN LEONARDO VERON, la persona jurídica creada por el estado, la corporación REPÚBLICA ARGENTINA. Urmahel Ben Elyon es solo un nombre que se expresa con sonido, no me representa en lo absoluto cuando está escrito, y absolutamente nadie lo puede utilizar en mi nombre.

Señores, siempre actué en honor y sin perjuicio, pero fui un inconsciente, y hoy siendo consciente actúo en consciencia de una mejor manera. No hago contratos ni juramentos escritos para cumplir algún compromiso asumido, mi si es un sí y mi no es un no. Siendo consciente y responsable me pongo al servicio de las causas justas y verdaderas, y estoy siempre abierto al diálogo con quienes tengan el mismo objetivo. No tengo enemigos ni soy enemigo para nadie. Yo Soy un hombre de paz que actúa con justicia y estoy al servicio del Primer Creador, El Altísimo.

No pido permiso, sino que tomo mis derechos de vivir libremente, buscando mi felicidad, así como también la de los que me rodean, circulando libremente por el mundo sin obstáculos y gozando de lo que la tierra me ofrece, derechos que me otorga Mi Padre, El Creador de mi persona, y también por el Uní-verso (llámese Dios, Tao, Brahma o como quieran llamarlo según sus creencias) que es quien me provee de energía, que me pertenecen por el hecho haber nacido aquí, y me permiten experimentar esta vida en este plano. Tal energía la utilizo en mi beneficio y de quienes deseo beneficiar según mi voluntad.

Si alguno de ustedes, sea el señor Presidente, Juez, Intendente, Comisario, o cualquier título que les ha sido otorgado con responsabilidad en el sistema que pertenecen, tienen algo que objetar o refutar en cuanto a lo escrito y manifestado según mi voluntad, quedo abierto al honorable diálogo para llegar a un acuerdo en común y evitar malos entendidos. Esperaré 3 días (72 horas) en caso que alguno de ustedes quiera responder, caso contrario el silencio hará de mi voluntad la ley entre nosotros.

Los saludo en honor, con gratitud y amor

Urmahel

El mié, 22 sept 2021 a las 23:11, Leonardo Veron (<germanlveron@gmail.com>) escribió:

> Señores: PRESIDENTE de la REPUBLICA ARGENTINA Alberto Fernández, JUEZ de la Corte Suprema De Justicia de la Nación CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ y jueces del distrito de NECOCHEA, INTENDENTE Municipal de NECOCHEA Arturo Rojas, JEFE DE COMISARÍA de NECOCHEA Néstor EGAÑEZ, Oficial Principal Pablo Andersen de la Comisaría 2º de Quequén y a quienes corresponda. Notificación al principal es notificación al agente, notificación al agente es notificación al principal, y/o a cualquiera que pretenda ocupar este rol/cargo/oficio.
>
> Antes que nada quiero poner en claro que el lenguaje que voy a utilizar es simple y entendible al común de la gente, no sé, ni utilizo palabras legales que corresponden a algún sistema de jurisdicción terrenal.
>
> Por otra parte tengo el agrado de comunicarme a ustedes en honor y gratitud por este medio a fin de aclarar algunos asuntos que están impidiendo, a causa de sus actos jurisdiccionales, mi libre circulación y derechos inalienables e inherentes que me ha dado mi Padre el Creador de los cielos, la tierra y todo lo que hay sobre ella, que gobierna todas las cosas, en adelante El Altísimo.
>
> En mi vida Uds. han tenido ciertos derechos sobre mí a causa de la ignorancia de mi mamá y posteriormente la mía, que al darme a luz en este mundo cuando le preguntaron cómo me iba a llamar, salió en voz (en sonido) German Leonardo y heredando su apellido, también heredado por ella, Verón, porque mi papá no se hizo presente. Y Uds. a través de engaños, crearon una ficción legal llamado GERMAN LEONARDO VERON, propiedad del ESTADO y haciéndole creer a mi mama que siempre fui esa persona viva cuando en realidad era solo una ficción jurídica, registrándome en el registro civil. Hoy, luego de muchos abusos de parte de todos ustedes, siendo representantes de la entidad jurídica “ESTADO”, a quienes Uds. dan vida, me han violado de todas las maneras posibles, tanto físicas, psicológicas e íntimas, que no voy a detallar ahora, y que por ultimo cometieron un acto de ignominia hacia mí persona con una causa que me ha hecho perder todo lo que amaba, no habiendo hecho daño a nadie, y dejándome con una reputación ante la sociedad difícil de sobrellevar, incluso hoy día. Cuando me entere del fraude comprendí todo, las injusticias y violaciones a mi persona, me deshice de lo que no me pertenece para actuar en honor, sin importarme el perder sus baratos beneficios y privilegios dignos solo para los esclavos, fue entonces que empecé a formarme y conectarme con la verdadera fuente donde pertenezco, hoy ya estoy de pie señores, y no es una queja o reclamo lo que les hago, ya que al descubrir la esencia que soy y del que formo parte, sé que me une incluso con Uds., en caso de que se auto-perciban como seres vivientes, todo lo he perdonado desde entonces a lo

sucedido en mi vida y le di toda mi aflicción a mi único Padre en esta tierra, El Altísimo, quien obrara con Justicia, y sé que todo tiene un propósito y nada escapa a los planes de Él.

El motivo principal por el que les escribo es por un incidente que tuve circulando por la calle de la ciudad por donde me muevo en estos últimos años, más precisamente Quequén, donde en una oportunidad me paro la policía, sucedió al principio de la llamada "Pandemia Covid 19" no recuerdo fechas, mayo o junio habrá sido de 2020, y en ese entonces siendo consciente de mí mismo, habiendo ya dejado de identificarme con la ficción jurídica, del cual no podía darles lo que me solicitaban, aclarándole a los policías que no tenía "vinculo ni contrato con el estado" y por ende al poseer una moto de mi propiedad y por no tener un seguro, el mismo me fue sustraída con fuerza autoritaria, la cual en ningún momento se los di, se presentó un vehículo de tránsito, cargando mi moto y "robándomelo" como se lo aclare al policía cada vez que me decía que me estaban secuestrando el vehículo. Me llevaron a la comisaria de Quequén, el comisario no se encontraba, entonces me atendió quien estaba a cargo, creo que se apellidaba Freitas o Fleitas, le explique mi situación y les di el nombre de la ficción jurídica, porque insistían pidiéndome un nombre desde su ignorancia, pero aclarándoles que no me pertenece, amablemente entendió mi situación y me dejo ir diciéndome que se iba a comunicar conmigo por el tema de la moto, les deje el número del servicio de CLARO (2262369977)cuya cuenta prepaga utilizo desde hace muchos años, pero nunca me llamaron. Entiendo que es porque no tienen jurisdicción sobre hombres vivos, comprendo eso.

Por lo tanto tampoco el motivo de este comunicado es la de reclamar mi moto, que ya debe estar inutilizable, es una lástima porque todo lo eh ganado utilizando mi energía, jamás pedí nada a nadie y ahora no lo voy a hacer.

Mi única intención es actuar en honor y avisarles que en cuanto pueda me voy a comprar otra moto, y hoy siendo quien soy; Hombre Vivo, eterna esencia encarnada, hijo del Altísimo, Hombre justo, honorable en mis palabras y obras, les hago las siguientes preguntas:

1 - ¿Hay alguna refutación, mientras este en la tierra, en cuanto a la mi derecho a circular libremente, sea a pie, en vehículo de mi propiedad o utilizando algún servicio de viajes públicos?

2 - ¿Hay alguna refutación de que la **REPUBLICA ARGENTINA et idem sonans, es una corporación registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK //: 0000914021 SIC //: 8888 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK //: 914021 SIC)** siendo este un fraude y que una vez expuesto queda nulo cualquier contrato? *Nota: Lo que está en negrita fue copiado de otro documento pero son datos corroborados por mí.*

Pongo la confianza en que responderán con justicia, ya que esta pertenece a los justos y está el El Altísimo, que todo lo sabe, para que se cumpla. Poniendo como termino para responder hasta el 29 de septiembre de 2021 del calendario gregoriano. En caso de no responder enviare mis términos y condiciones para circular, que por derecho me corresponden como Hombre Vivo. Sino estoy abierto a dialogar como Hombres razonables y conscientes para mantener un orden en común ante tanto caos, Yo Soy un Hombre de Paz y me preocupa que sus policías, en estado de ignorancia, sean víctimas de sus propias soberbias o ira y la utilicen contra mí.

La ley no acepta la ignorancia, incluso dentro de su sistema legal, por eso adjunto documentación importante para que sea de información y conocimiento sobre el fraude expuesto en 2012 y del que expuse en algunas palabras anteriormente, pero **no me apoyo en ningún papel**, Yo **Soy** La **Verdad** y La **Vida**, me sostiene solamente El Altísimo, Mi Padre, cuyas leyes están escritas en mí, Soy la Constitución de su Creación en este mundo hasta que vuelva a mi fuente, mientras tanto soy tan solo un forastero que está de paso por aquí.

Los saludo, en honor y sin perjuicio

Hombre Vivo

Leonardo

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 1 de octubre de 2021, 0:11
Para: germanlveron@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **casarosada@argentina.gob.ar** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.1.1 <casarosada@argentina.gob.ar>... User unknown
```

Final-Recipient: rfc822; casarosada@argentina.gob.ar
Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; mail.modernizacion.gob.ar. (181.209.76.165, the server for
the domain argentina.gob.ar.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.1.1 <casarosada@argentina.gob.ar>... User unknown
Last-Attempt-Date: Thu, 30 Sep 2021 20:11:29 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com>
To: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 1 Oct 2021 00:11:18 -0300
Subject: Re: REQUIERE RESPUESTA
----- Message truncated -----

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 1 de octubre de 2021, 0:11
Para: germanlveron@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **necocha@defensorba.org.ar** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.1.1 <necocha@defensorba.org.ar>: Recipient address rejected: User unknown in local
recipient table
```

Final-Recipient: rfc822; necocha@defensorba.org.ar
Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; smtp.defensorba.org.ar. (209.13.159.140, the server for the
domain defensorba.org.ar.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.1.1 <necocha@defensorba.org.ar>: Recipient address rejected: User unknown in local recipient table
Last-Attempt-Date: Thu, 30 Sep 2021 20:11:30 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Leonardo Veron <germanlveron@gmail.com>
To: camciv-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv1-ne@jusbuenosaires.gov.ar, juzciv2-ne@jusbuenosaires.gov.ar, jploberia@jusbuenosaires.gov.ar, intendentenecochea@necochea.gov.ar, arturorojas@necochea.gov.ar, juzgadodefaltas@necochea.gov.ar, direcciontransitonecochea@gmail.com, marianopineyro@gmail.com, adrianfurno@gmail.com, consultas@csjn.gov.ar, necocha@defensorba.org.ar, departamental@necochea.mseg.gba.gov.ar, radio@necochea.mseg.gba.gov.ar, juan.biondi@presidencia.gob.ar, casarosada@argentina.gob.ar, prensa@alferdez.com.ar, secretariageneral@presidencia.gob.ar, argentinafutura@jefatura.gob.ar
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 1 Oct 2021 00:11:18 -0300
Subject: Re: REQUIERE RESPUESTA
----- Message truncated -----